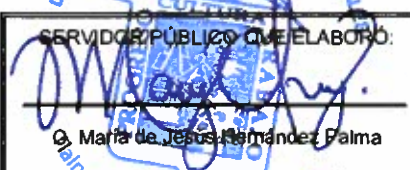





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Programa Alimentario				
DESCRIPCIÓN:				
Entregar tres despensas con productos necesarios, a personas de 18 años en adelante; para garantizar el derecho a la alimentación de los habitantes de la demarcación de escasos recursos económicos y mejorar su calidad de vida				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 6 y 9 de la Ley General de Desarrollo Social Artículo 207 Fracciones I, III, IV, C, VI, XI, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepanitla de Baz, México Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 304, 312 Frac. I, II y III, 340, 341, 342, 344 Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios publicada en el DOF el 06/10/2014			
DOCUMENTO A OBTENER				VIGENCIA: Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Personas de 18 años en adelante, que vivan en condiciones de pobreza o pobreza extrema			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1.- Identificación Oficial (INE).	No aplica	Si (1)		Artículo 6 y 9 de la Ley General de Desarrollo Social Artículo 207 Fracciones I, III, IV, C, VI, XI, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepanitla de Baz, México Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 304, 312 Frac. I, II y III, 340, 341, 342, 344 Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios publicada en el DOF el 06/10/2014
2.- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses en que se realiza la solicitud (Luz, agua, teléfono)	No aplica	Si (1)		
3.- CURP	No aplica	Si (1)		
4.- Firmar carta de petición y de agradecimiento con tinta azul. (Proporcionado por la Dirección de Bienestar)	Si (1)	No aplica		
5.- Cuestionario único de Información Socioeconómica (CUIS, Proporcionado por la Dirección de Bienestar)	Si (1)	No aplica		
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles
VIGENCIA:	Anual.			
COSTO:	Gratuito.			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Si cumplen con los requisitos la respuesta es favorable y se le asigna el apoyo alimentario, dicho programa es exclusivo para los habitantes de Tlalnepanitla de Baz y está sujeto a la atención de 3 mil solicitudes únicamente En caso de no cumplir con los requerimientos, no ser habitante de Tlalnepanitla de Baz o que ya no se cuente con la suficiencia presupuestal, el apoyo no será asignado.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar				Departamento de Programas Municipales y Estatales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Iván Moisés Gatica López.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Dr. Gustavo Baz.			NO. INT. Y EXT.:	Sin número.	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53663800		3792	No aplica.	ivan.gatica@tlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica.	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién debe realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Directamente el beneficiario						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Es totalmente gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde tengo que acudir para solicitar información?						
RESPUESTA:	A la Dirección de Bienestar						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							
SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORÓ:	VISTO POR:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
 María de Jesús Hernández Palma	 C. Iván Moisés Gatica López Director de Bienestar			24/07/2019			

